UOC N° 482 /2025.

Asunción, 24 de febrero de 2025.

REF: COMUNICACIÓN DE PRORROGA LLAMADO 41/2022 ID 418765 – SOTEC S.A.

Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizado al **LLAMADO MOPC N° 41/2022, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUUCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS", con ID Nº 418765,** y adjudicada a la firma **"SOTEC S.A."**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota DCV Nº 217/2025 suscripta por la Dirección de Caminos Vecinales, a través del cual se otorga la prórroga, notificado a la contratista.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga.

Atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.